

Acta N°. 26-2013

Sesión Extraordinaria celebrada el día diez de mayo de dos mil trece, a partir de las quince horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

I. **Apertura y comprobación del quórum**

- Audiencia Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística
Temas a tratar:
 - Cobro de licencias en embarcaciones
 - Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura
 - Carné de licencia para nacionales
 - Solicitud de representante del INCOPECA que se encuentre presente en las reuniones de la Comisión.
- Cierre

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE**

Lic. Luis Dobles Ramírez

Preside

I. **ARTICULO I**

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las quince horas con veintidós minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Julio Saavedra Chacón	Vicepresidente
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora
Sra. Anita Mc Donald Rodríguez	Directora
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora

ASESORES PRESENTES

Lic. Rafael Abarca Gómez

Auditor Interno

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Encargado Órgano Secretaría

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Jorge Niño Villegas	Director
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director

- **Audiencia Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística**
Temas a tratar:
 - Cobro de licencias en embarcaciones
 - Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura

- Carné de licencia para nacionales
- Solicitud de representante del INCOPECA que se encuentre presente en las reuniones de la Comisión.

Ésta Junta Directiva recibió a los Sres. Representantes de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, los cuales agradecen a ésta Junta Directiva que se haya conformado ésta Comisión, ya que están trabajando con mucho empeño por los sectores deportivos turísticos, que anteriormente no tenían protagonismo en esta Institución y realizan una exposición por medio del Sr. Herbert Nanne Echandi de los puntos a tratar:

- Cobro de licencias en embarcaciones
- Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura
- Carné de licencia para nacionales
- Solicitud de representante del INCOPECA que se encuentre presente en las reuniones de la Comisión.

Luego de escuchados los Sres. Representantes de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, ésta Junta Directiva considera de que los respecto al punto de cobro de licencias en embarcaciones es un tema que se debe analizar con la Comisión de Tarifas y ver los limitantes presupuestarios que tiene la Institución, con respecto a la colaboración de la asistencia en las reuniones para asuntos de agendas y actas la Secretaria de éste Órgano Colegiado tratara de apoyar las reuniones de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística.

- **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las diecisiete horas con tres minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.